

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Patricia Contreras Labra
CARGO	:	Presidenta Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Asociación Folklórica Puente Porcelánico
FECHA CONVOCATORIA	:	6 de Julio 2018
HORA	:	20:30 hrs
LUGAR	:	Moneto 800 0440

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

28 JUN 2018

MIGUEL ANGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de Puente Alto

Av. Concha y Toro #1.820, Puente Alto, Chile | Teléfono: 56-2 810.16.00
SECRETARÍA MUNICIPAL